

Acta número veintinueve de la sesión solemne celebrada el catorce de octubre de dos mil veinticinco a las diez horas con veintiún minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García y la Secretaría General está a cargo del licenciado José Manuel Romo Parra.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadana Verónica Delgadillo García, *presente*; ciudadano Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; ciudadana Ana Isabel Robles Jiménez, *presente*; ciudadana María Andrea Medrano Ortega, *presente*; ciudadano Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, *presente*; ciudadana Leticia Fabiola Cuan Ramírez, *presente*; ciudadano Mario Hugo Castellanos Ibarra, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Salvador Alcázar Mendivil, *presente*; ciudadana Luz María Alatorre Maldonado, *presente*; ciudadano Gabriel Vázquez Suárez; ciudadano Víctor Hugo Hernández López; ciudadano José María Martínez Martínez, *se incorporó a la sesión*; ciudadana Teresa Naranjo Arias, *presente*; ciudadano Juan Alberto Salinas Macías, *presente*; ciudadana Mariana Fernández Ramírez; ciudadano José de Jesús Becerra Santiago, *presente*; ciudadana Diana Araceli González Martínez, *presente*; ciudadano Julio César Covarrubias Mendoza, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61 párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara existe quórum al estar presentes 15 regidoras y regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

La Presidenta Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente a la develación en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Ayuntamiento, de la fecha 12 de octubre de 1925, correspondiente a la Refundación de la Universidad de Guadalajara, y que se lleva a cabo el día de hoy, 14 de octubre del 2025.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPIES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL EN EL CUAL SE DISPUSO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- VII. DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL MURO DE HONOR.
- VIII. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPIES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

La Presidenta Municipal: III. En desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipios que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, solicito a las regidoras Leticia Fabiola Cuan Ramírez, y Diana

Araceli González Martínez, y a los regidores Julio César Covarrubias Mendoza, Juan Alberto Salinas Macías y José de Jesús Becerra Santiago, acompañen a este recinto a la y los representantes de los Poderes del Estado que nos honran con su presencia, para lo cual se declara un receso de esta sesión.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

La Presidenta Municipal: Se da cuenta de la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, que además regresa a su casa, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro; de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco, diputada Marta Estela Arizmendi Fombona; de la Presidenta de la Sexta Sala en Materia Penal, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, magistrada Ruth Gabriela Gallardo Vega,

Agradecemos la presencia de las autoridades militares, de los generales del Ejército, de la Guardia Nacional, muchas gracias por estar aquí; asimismo, agradecemos la presencia de regidoras y regidores, de la rectora de la Universidad de Guadalajara que hoy nos visita con especial interés, le damos la bienvenida a la rectora Karla Planter; damos la bienvenida a todas las y los integrantes del Consejo General Universitario que hoy nos acompañan, así como todo el personal académico administrativo y veteranos de los leones negros, todas y todos bienvenidos.

Bienvenidos, al ex Rector de la Universidad de Guadalajara, el maestro Tonatiuh Bravo Padilla; maestras y maestros eméritos de la Universidad de Guadalajara; le damos la bienvenida también al Presidente Municipal de Colotlán, José Julián Quesada Santoyo; a representantes de las y los alcaldes que hoy nos acompañan, le damos la cordial bienvenida a diputadas y diputados, tanto federales y locales que están en esta sesión.

Agradecemos también la presencia del magistrado Víctor Salazar Rivas, muchas gracias; le damos la bienvenida al Mayor de Infantería, Yolao Gabriel Fernández, quien pertenece al 14vo Batallón de Infantería, en representación de la 15va Zona Militar; al General de Brigada del Estado Mayor, Antonio Hernández Tejeda, bienvenido general, Coordinador de la Guardia Nacional.

El Secretario General del Estado de Jalisco, Salvador Zamora; a Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación de Jalisco; al Secretario de Salud del Estado de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez; al Secretario de

Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, Horacio Fernández Castillo.

El representante del Ayuntamiento de Guadalajara en la Fundación Fray Antonio Alcalde, el maestro Enrique Ibarra Pedroza; asimismo, le damos la bienvenida al Secretario General de la Universidad de Guadalajara, César Iñiguez, creo que ya sospechan porque me tardé en decirlo, no quería decir chicho pero bienvenido. Bienvenidos todos.

Agradecemos mucho que estén aquí a quienes representan como ya lo dijimos a los Poderes del Estado, reiterarles que es un honor recibirles en esta sesión tan importante, gracias por acompañarnos; gracias por los colaboradores y la ciudadanía de Guadalajara que nos acompañan el día de hoy; también un fuerte aplauso para liderazgos vecinales que están aquí representados.

Antes de continuar en los reconocimientos también queremos agradecer a la banda de guerra, la escolta, la banda de música y la soprano que hoy nos acompañan para tener muy bella nuestra sesión solemne, fuerte aplauso para ellos.

IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

La Presidenta Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL EN EL CUAL SE DISPUSO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.

La Presidenta Municipal: VI. Continuando con el sexto punto del orden del día, que establece la lectura del decreto municipal en el cual se dispuso la celebración de la sesión solemne, se le concede el uso de la voz al impulsor de esta iniciativa al regidor José de Jesús Becerra Santiago.

El Regidor José de Jesús Becerra Santiago: Gracias Presidenta, muy buenos días a todas y a todos. Fuimos dos los promotores, la Presidenta y un servidor. De hecho, a la Presidenta le toca presentarla en el Pleno del Ayuntamiento hace aproximadamente poco más de dos meses.

Distinguidos invitados especiales, Rectora General de la Universidad de Guadalajara, bienvenida; maestros eméritos de nuestra Universidad de Guadalajara, bienvenidos también.

Rectoras, rectores de los diferentes centros, estimado Secretario General de la Universidad de Guadalajara; estimado Vice-Rector; Vice-Rectora Administrativa Adjunta; Maestro Alberto Ortega Solís de la Fundación de la Universidad de Guadalajara; la Directora de nuestros hospitales civiles, Doctora Marielena, bienvenida.

Compañera Natalia Juárez, Secretaria del Sindicato de Trabajadores Académicos, bienvenida; maestro Enrique Ibarra, un gusto y siempre una preocupación hablar delante de usted y del Maestro Jurado Parres sobre, ya sea sobre fray, Antonio Alcalde o de la Universidad de Guadalajara, es un gran reto para cualquiera de nosotros; Doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud, bienvenido.

Fuerzas militares que nos acompañan, gracias; a los Poderes de nuestro Estado; bienvenido señor Gobernador Pablo Lemus a este recinto; diputada Marta, bienvenida; magistrada Ruth, bienvenida.

Querida Presidenta Municipal, compañeras y compañeros regidores, integrantes del Ayuntamiento, sus directores y coordinadores de las diferentes áreas, Mario, Juanjo, Maestro Tonatihu, también ex rector de la Universidad de Guadalajara, bienvenido.

Hace poco más de dos meses, a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Cultura y Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, para ser exactos, el 31 de julio del año en curso, fue turnada para su estudio, análisis y dictaminación, la iniciativa con turno 213/25 promovida por la Presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo y un servidor.

Dicha iniciativa tiene como objeto la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara, de la fecha 12 de octubre de 1925. El contenido de la iniciativa fue analizado minuciosamente y de la cual haré un resumen enfocado principalmente en la exposición de motivos.

Hace 100 años, en 1925, Guadalajara vivía un tiempo de transformación profunda; era una ciudad que buscaba reconstruirse tras años convulsos y mirar con esperanza al futuro; fue entonces cuando un grupo visionario de mujeres y hombres, encabezados por José Guadalupe Zuno, Enrique Díaz de León, Irene Robledo García, Catalina Vizcaíno, entre otros, con la convicción de que ninguna sociedad puede prosperar sin educación pública, popular, laica, gratuita y de calidad, refundaron la Universidad de Guadalajara el 12 de octubre de ese año. Aquella decisión cambió para siempre la historia de nuestra ciudad.

Desde entonces, la Universidad de Guadalajara no ha sido solamente un centro de enseñanza, ha sido columna vertebral del desarrollo económico, social, cultural y científico de Guadalajara y de todo Jalisco. En la educación, la Universidad de Guadalajara ha abierto las puertas a cientos de miles de jóvenes que de otra manera no hubieran tenido ascenso a estudios superiores. Ha sido ascensor social, esperanza para familias enteras y motor de movilidad que ha transformado comunidades completas.

Hoy no sólo es la red universitaria pública más grande de México, sino también una de las instituciones con mayor impacto social en América Latina.

En la salud, sus hospitales civiles que junto con la Universidad de Guadalajara comparten un mismo origen y un mismo espíritu humanista, pues ambos fueron fundados por el hombre de visión extraordinaria y profunda sensibilidad social, fray Antonio Alcalde. Conjuntamente han salvado incontables vidas y han ofrecido atención de calidad a quienes más lo necesitan, sin distinción de condición económica. Este vínculo histórico entre la educación superior y el servicio a los más vulnerables sigue vivo hasta nuestros días y constituye uno de los mayores orgullos de nuestra ciudad.

En la ciencia y la innovación, la U de G ha formado investigadores y ha impulsado proyectos que fortalecen tanto la economía local, desde la biotecnología hasta la ingeniería, desde la medicina hasta las tecnologías de la información.

En la cultura, la universidad ha dado a Guadalajara un rostro global a través de la Feria Internacional del Libro, el encuentro literario más importante del mundo en español; y el Festival Internacional de Cine, que proyecta nuestro talento y nuestra identidad al mundo, son frutos directos de esta casa de estudios.

En la identidad y los valores, la U de G ha sido bastión de libertad de pensamiento, autonomía universitaria y diálogo plural; ha resistido momentos difíciles para seguir siendo un faro de pensamiento crítico, tolerancia y compromiso social; cada barrio, cada colonia y cada familia de Guadalajara

tienen una historia vinculada a la universidad, alguien que se convirtió en médico, maestro, ingeniera, abogada, artista, gracias a sus aulas, alguien que fue atendido en sus hospitales, alguien que encontró en sus bibliotecas y laboratorios una puerta abierta al conocimiento.

La U de G no es ajena a la vida de la ciudad, es parte esencial de su ADN, por eso este Ayuntamiento entendió que el centenario de la refundación de la Universidad de Guadalajara no podía pasar desapercibido, que debíamos ofrecerle un tributo a la altura de su legado, que debíamos dejar constancia de gratitud en este recinto que guarda la memoria viva de Guadalajara.

Hoy, con respeto y emoción, este Ayuntamiento cumple con su deber de reconocer a quien ha sido su aliado en el desarrollo, su compañera en los grandes retos y su orgullo en el mundo. Con este espíritu tengo el honor de leer el decreto que aprobamos en el Ayuntamiento para rendir este homenaje.

Decreto municipal. Primero. Inscribise con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara, la fecha 12 de octubre 1925.

Segundo. Instrúyase a la Secretaría General y Dirección de Relaciones Públicas para que en sesión solemne del Ayuntamiento se lleve a cabo la develación de la fecha citada en el artículo anterior.

Tercero. Instrúyase a la Tesorería para que efectúe las previsiones y gestiones presupuestales necesarias a fin de dar cumplimiento al presente decreto.

Cuarto. Instrúyase a la Secretaría General para que extienda atenta invitación a la Rectora General de la Universidad de Guadalajara para que en representación de la institución haga uso de la tribuna durante la sesión solemne señalada.

Es entonces la ejecución de este decreto lo que nos convoca el día de hoy en esta sesión, en este Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara.

Muchas gracias Presidenta, muchas gracias Secretario, gracias Síndico, gracias compañeras y compañeros regidores, nos debemos sentir muy orgullosos de este momento. Enhorabuena a toda la comunidad universitaria y muchas felicidades. Es cuanto, Presidenta.

VII. DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL MURO DE HONOR.

La Presidenta Municipal: VII. Continuando con el séptimo punto del orden del día que establece la develación de la inscripción en el Muro de Honor.

invito a pasar esta tribuna a la Maestra Carla Alejandrina Planter Pérez, Rectora de la Universidad de Guadalajara.

(Se procede a develar la inscripción en el Muro de Honor)

VIII. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: VIII. Continuando con el octavo punto del orden del día, que establece las intervenciones con motivo de la sesión, y en cumplimiento del Decreto Municipal Número D 28/23/25, se invita a la Maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de la Universidad de Guadalajara, a dar sus palabras con motivo de esta sesión.

La Rectora General de la Universidad de Guadalajara: Muchísimas gracias, muy buenos días a todos. Señor Gobernador, señora Presidenta Municipal, señora Presidenta del Congreso, señora Magistrada, señoras y señores regidores, invitados especiales, queridísima comunidad universitaria.

Recordar, mantener viva la memoria es un acto de sobrevivencia, pero también de continuidad. Es un ejercicio que prefigura el porvenir porque sin conciencia de ayer no puede haber concepción del futuro. Esto es más evidente cuando lo que se recupera del pasado es la historia de instituciones y realizaciones colectivas de gran trascendencia como es el caso que nos ocupa.

Por ello, en representación de la Universidad de Guadalajara, agradezco en todo lo que vale este generoso acto del Ayuntamiento de nuestra ciudad, en el que se rinde homenaje a los 100 años de trayectoria de nuestra casa de estudios en su época moderna.

Quiero dar las gracias de manera particular a la Presidenta Municipal, Verónica Delgadillo, y al regidor Jesús Becerra Santiago por haber presentado la iniciativa de inscribir la fecha de la refundación de la máxima casa de estudios de Jalisco en el muro de honor de este Salón de Sesiones del Ayuntamiento tapatío, así como también a las y los regidores que se sumaron a la iniciativa y la votaron por unanimidad.

Este es un gesto amable que nos llena de orgullo porque pone de relieve el hito que significó para el bienestar de los habitantes de nuestra querida Guadalajara la refundación de la universidad en 1925. Como todos sabemos debemos la reapertura de nuestra casa de estudios a la visión y la voluntad del Gobernador Guadalupe Zuno Hernández y de un grupo de distinguidos profesores encabezados por Enrique Díaz de León, quien fuera nuestro primer rector.

En estos días de celebración hemos recordado sus nombres, quisiera volverlos a decir como un recurso que mantiene viva su memoria: Aurelio Aceves Peña, Juan Salvador Agras Ramírez del Prado, José María Arreola Mendoza, Agustín Basave del Castillo Negrete, José Ignacio Calderón Bonilla, Juan Campos Cúnjar, Enrique Díaz de León, Severo Díaz Galindo, Adrián Puga Gómez, Irene Robledo García, Ignacio Villalobos Jiménez, Catalina Vizcaíno Reyes y Adolfo Contreras Vega, que a la sazón en ese tiempo era el jefe del Departamento de Educación Pública.

Entre la universidad y nuestra ciudad existe un vínculo natural forjado a lo largo de muchas décadas; una sin la otra no se pueden entender. No es casual que la universidad haya nacido en esta noble y leal Guadalajara, en esta progresista y culta capital del Occidente de México, centro vital de una región que ha sido cuna de artistas, escritores, científicos, pensadores, utopistas y políticos de importancia nacional.

De ello da cuenta el centro bohemio que reunió en Guadalajara un grupo de distinguidos tapatíos quienes imaginaron un porvenir capaz de hacer valer las reivindicaciones sociales y culturales del pueblo mexicano.

Se juntaban muy cerca de aquí, por cierto, en la parte alta del edificio que hoy alberga a la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz; y a ellos debemos también, por lo menos en parte, la voluntad de crear una universidad que cristalizara en el campo educativo los ideales sociales de la Revolución Mexicana.

Recordemos que a la vieja universidad liberal correctamente enfocada en el cultivo de la razón científica y en la observancia de la laicidad, le hacía falta un compromiso más claro con la apertura de la educación superior a los sectores populares de Jalisco sin distinciones de ninguna naturaleza.

Zuno y compañía se percataron de que era necesario reivindicar la justicia social y educar personas capaces de formarse una idea propia del mundo y con la preparación para ejercer un oficio o una profesión y una disposición a contribuir al mejoramiento de la colectividad social. Así que incrustar estas letras en el muro de honor es rendir un homenaje también a los miembros del Centro Bohemio, además del grupo de profesores que ya mencioné y que formaban parte de la Comisión Organizadora de la Universidad de Guadalajara. La calidad de la enseñanza que ofrece la universidad, el vigor de su investigación científica y el éxito de su difusión de la cultura se deben en no poca medida al nicho urbano en el que habita; sin la fortaleza cultural de la sociedad tapatía no pudo haberse desarrollado nuestra casa de estudios de la manera en que lo hizo.

La universidad también se nutrió de la pujanza comercial y económica de la ciudad de Guadalajara y de su importancia política y empresarial, pero lo mismo ocurre en sentido contrario. El esplendor de la ciudad de Guadalajara también ha recibido el impulso que viene del esfuerzo creador de cultura que realiza la máxima casa de estudios.

Pensemos no sólo en la personalidad arquitectónica de muchas de las edificaciones de la ciudad forjada gracias a muchos egresados de nuestra Escuela de Arquitectura, sino también en los servicios aportados por innumerables generaciones de profesionistas, médicos, técnicos, profesores, ingenieros, abogados, químicos, administradores y un largo etcétera de generaciones egresadas de nuestra casa de estudios que han dado su contribución a Guadalajara.

No puedo dejar de mencionar que Guadalajara se nutre también de las actividades culturales que realiza nuestra casa de estudios, muchas de las cuales se las debemos, por cierto, a la visión del rector Raúl Padilla López.

Me refiero a la Feria Internacional del Libro, al Festival Internacional de Cine y a nuestra infraestructura de artes escénicas, por ejemplo. Así que existe pues un vínculo indisoluble entre la ciudad y la universidad; no podría ser de otra manera como lo constatan los estudios del fenómeno universitario.

La universidad es un fenómeno urbano, una creación de la polis. A decir del historiador Jacques Le Goff, el intelectual, cito, el intelectual nace con las ciudades, con su desarrollo, debido a su función comercial e industrial, el intelectual es el hombre del oficio que se instala en la ciudad. Fin de la cita.

Para Condorcet, la universidad crea ciudadanos ilustrados, mientras que, para John Stuart Mill, la universidad debe formar una ciudadanía informada y responsable.

Llegamos a estos primeros cien años de nuestra reapertura con mucho entusiasmo y determinación para seguir aportando lo que nos toca en la construcción de una ciudad mejor, un sitio de convivencia y cultura que vuelva a la vida más digna, que fortalezca la esperanza en un mejor futuro para todos los sectores de nuestra población, que reduzca los riesgos de colapso ambiental, que incremente la seguridad ciudadana, que ofrezcan más oportunidades vitales para todas las personas que aquí residen.

A nosotros nos toca educar, formar profesionistas, técnicos, artistas, pensadores, líderes sociales, en una palabra, la base humana ilustrada que conforma la ciudadanía y las clases dirigentes de la ciudad.

No ignoramos la importancia de nuestra labor; sabemos que sin universidades que ofrezcan educación no puede haber un estado de bienestar ni una sociedad próspera con derechos reconocidos en la práctica para todas y todos, con libertades plenas y con un piso de igualdad social que sustente la armonía social y el equilibrio de nuestra economía.

Nos queda claro que la grandeza de Guadalajara reclama una universidad que brille por la excelencia de su quehacer, que desarrolle las innovaciones tecnológicas necesarias para acompañar el desarrollo de nuestra urbe, que contribuya desde la ciencia a la solución de los grandes problemas de la ciudad y, por supuesto, que desde el cultivo del arte acompañe el esplendor estético de la capital de Jalisco. Así lo seguiremos haciendo.

Por todo esto nos da mucho gusto estar aquí en el Ayuntamiento tapatío y atestiguar este generoso y maravilloso acto que demuestra y refrenda el espíritu de colaboración entre nuestra ciudad y nuestra universidad. Les reitero, señoras y señores regidores, representantes de la ciudadanía tapatía, señor Gobernador, los Poderes Legislativo y Judicial, nuestro más sincero agradecimiento a nombre de nuestra universidad. De verdad, a todos, muchísimas gracias.

El Señor Secretario General: Muchas gracias. Continuamos con la sesión y damos cuenta también de la presencia de Luis Gerardo Asensio, Secretario de Cultura, sea muy bienvenido; de igual manera, Héctor Pizano, procurador social; Y del maestro Adalberto Ortega, presidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, sea usted bienvenido.

Se le concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Verónica Delgadillo García, en seguimiento del punto octavo del orden del día.

La Presidenta Municipal: Guadalajara ha tenido diversos momentos de alumbramiento. Uno, sin duda fue el 3 de noviembre de 1792, gracias a un hombre sumamente generoso, cuya visión permitió construir los cimientos de lo que hoy es nuestra Universidad de Guadalajara. Fue fray Antonio Alcalde quien marcaría el rumbo de nuestra ciudad, de nuestro estado y de todo el país, quien al gestar estas ideas de la creación universitaria y sumar estos esfuerzos, nos abrió la puerta para un gran capítulo en la historia de Guadalajara.

Otro momento emblemático, también de alumbramiento en Guadalajara, se vivió el 12 de octubre de 1925. En ese momento se refundó la Universidad de Guadalajara y hoy, a cien años de ese momento, lo celebramos, lo reconocemos y también lo agradecemos. Y antes de platicar algunas reflexiones sobre este suceso que hoy nos convoca, me gustaría agradecer la

presencia de todas y cada una de las personas que están aquí. Gracias a toda la comunidad universitaria, a todo su sistema que hoy está aquí representado. Gracias a su rectora.

Gracias por supuesto a los Poderes, a las distintas autoridades. También quiero agradecer al regidor Jesús Becerra, que juntos impulsamos la iniciativa, pero también quiero reconocerte la gran representación que haces aquí de la universidad todos los días. Nos sentimos muy felices de trabajar de tu mano y seguir construyendo hoy de manera simbólica en favor de nuestra universidad y también del municipio. Gracias regidor.

Gracias a las regidoras y regidores que se sumaron a esta iniciativa en todos los sentidos y ayudaron a sacarla adelante.

Y también, por supuesto, bienvenido a quien regresa a su casa. Y yo quiero imaginar que se siente diferente volver después de que estuviste aquí tantos años construyendo también por la ciudad. Bienvenido, gobernador, un gusto tenerte aquí, bienvenido Pablo Lemus.

Aquel 2 de octubre de 1925, 12 hombres y mujeres estaban reunidos en el Teatro Degollado, y según recuerdo dicen que fue una tarde lluviosa; una tarde que invitó a diferentes reflexiones, y una de las más importantes era que Jalisco necesitaba volver a creer. Volver a creer en la educación, volver a creer en la justicia, volver a creer en la igualdad, volver a creer en el pensamiento, en el arte y la cultura. Y lo hizo de la mejor manera.

¿Cómo refundarse? A través de la herramienta más poderosa que hoy existe para transformar la sociedad. La educación. Esa fue la llave que escribió un nuevo capítulo en nuestra ciudad, y además tomó un lema muy importante. Piensa y trabaja. Pero más que lema, yo diría que eso fue una declaración de principios.

Una declaración de principios en la que se decía abiertamente que las cosas tenían que cambiar. Que teníamos que construir un país más justo, más igualitario, con mejores oportunidades y en el que el lenguaje en común hoy tendría que ser el conocimiento, un lenguaje hablado por todos.

Y también hay que recordar en qué momento histórico sucede esto, en medio del contexto de un país que estaba dejando las armas y se estaba recuperando entre escombros de una revolución, apostar entonces a la educación no fue un simple acto de compromiso, fue un verdadero acto de fe, de fe en transformar las cosas, de fe en escribir nuevas historias, de fe en voltear a ver un país que necesitaba unirse y que mejor hacerlo a través de este nuevo lenguaje. Y también fue un acto que permitió abrir, unir y construir.

Y digo, ¿por qué abrir? Antes de eso, fue un acto que invitó a evolucionar, porque el tomar los cimientos de dónde venimos no es desconocer el pasado, sino evolucionarlo. Evolucionando abriendo. Abriendo las aulas, abriendo los libros, abriendo el lenguaje, abriendo la mente de los que más necesitaban. Y digo que unía y construía puentes; porque sólo quiero que se imaginen que después de la refundación, la educación dejó de ser un privilegio para algunos cuantos y se convirtió en un derecho para todas las personas.

Los más necesitados, los hijos de la cultura del esfuerzo, los más pobres, los campesinos, los artesanos, los que habían estado excluidos por primera vez, tuvieron la posibilidad no sólo de soñar en las personas que querían convertirse, sino en verdaderamente acceder a esa realidad.

La educación fue también una base sustancial para construir justicia social, y eso fue lo que logró también la refundación de la Universidad de Guadalajara, unió a la gente y también rompió fronteras, no importaba tu origen, no importaba tus tradiciones, no importaba nada, si estabas aquí tenías derecho a acceder a la educación. Y además su lema nos recordaba trabajar y pensar. Pensar y trabajar.

Pensar para no volver a cometer los mismos errores y trabajar para construir un mejor futuro que pudiera darle más esperanza a nuestro país.

A propósito de ese día me gustaría traer a la memoria de nosotros y de nosotras el nombre de una mujer que estuvo ahí, Irene Robledo, que a propósito, según las paritaristas me contaron, ella decía que cuando hubiera una primera rectora en la Universidad de Guadalajara y hubiera una primera presidenta en Guadalajara, las cosas podrían transformarse de manera profunda. Hoy es el momento.

Yo creo que Irene Robledo no buscaba un lugar en la historia, ella transformó la historia y nos dio un gran legado, porque además las circunstancias en las que ella nació y el entorno eran distintos a los de hoy; en esos momentos las mujeres ya podían estudiar, pero no podían elegir qué estudiar y eso es diferente, y ella abrió los espacios, las carreras para que nosotros pudiéramos ser verdaderamente lo que queremos ser.

A Irene Robledo le debemos mucho, le debemos también el entendimiento que cuidar es también fundamental, que hay que enseñar, porque enseñar también permite sanar; también creo que ella nos demostró que el conocimiento sin justicia no transforma y que la justicia sin enseñanza no perdura. A ella le debemos mucho y vale la pena darle otro fuerte aplauso para reconocer su gran labor.

Y ese día, ese 12 de octubre, también nos dieron un gran ejemplo, estaban en la misma mesa y el mismo espacio, hombres y mujeres construyendo alianzas. Alianzas que hoy están germinando y que están dando frutos; porque sí, a cien años hay mucho que contar de la Universidad de Guadalajara, porque hemos tenido grandes sucesos en nuestra ciudad, en nuestro país.

Cada cien años vivimos momentos históricos. Hay que recordar en 1810 nos dio una independencia, 1910 nos dio una revolución, 1925 nos dio también la refundación de la Universidad de Guadalajara, y valdría pena preguntarnos qué nos va a dar en el 2025, qué nos va a dar este momento que tiene una coyuntura muy especial, porque están pasando muchas cosas en Jalisco, están pasando muchas cosas en la universidad y en esta ciudad.

Y aquí decirles que a cien años de la universidad, hay que reconocerles su poder transformador; a cien años de esta refundación, primero, reconocer que es la única universidad del estado que tiene el nombre de su capital y por supuesto que nos llena de orgullo, la universidad de la ciudad más bonita de México, la Universidad de Guadalajara.

Vale la pena reconocer que sigue apoyando a los niveles más necesitados de nuestra sociedad, sigue brindando educación a miles de jóvenes que necesitan una oportunidad para salir adelante.

A cien años, gracias al trabajo de toda esta comunidad, de toda esta red, tenemos una red universitaria única en el país que impulsa la educación, el arte, la cultura, la innovación. Tiene presencia en 110 de los 125 municipios del estado, una comunidad formada por casi 400 mil personas, porque si la Universidad de Guadalajara no es una persona, es una comunidad viva, llena de personas que trabajan todos los días por la educación; y también vale la pena reconocer a sus cien años que es una universidad que sigue escribiendo el presente y el futuro de Guadalajara.

Hoy quiero decirles que en estas letras doradas que están en este muro, no solo estamos honrando una fecha, también estamos honrando un pacto, un pacto por la educación, un pacto por la justicia, un pacto por la igualdad, un pacto para seguir construyendo esa sociedad que nos pide a gritos que todas y todos hagamos lo que está en nuestras manos para seguir construyendo esperanza.

Y hoy vale la pena recordar a 100 años que la historia no es lineal y que lo que uno siembra hoy puede florecer 100 o 200 años después. Hoy estamos viviendo los frutos que se sembraron hace 100 años y hoy podemos sembrar nuevamente para todos y todas las que vienen; y solo decirles que refundar

no es volver a comenzar, no es empezar de cero, no es olvidar el pasado, es tomar lo mejor y armarlo para construir el futuro.

También refundar es crear y es creer, creer en la libertad, repito, creer en la justicia, creer en la igualdad; y también, vale la pena el día de hoy recordar cosas muy poderosas que han pasado en la última década en torno a la universidad y también en torno al Estado.

Hoy yo quiero reconocer el ambiente de colaboración, de confianza y de trabajo que existe entre la Universidad de Guadalajara y el Estado. Claro que es muy positivo, claro que nos ayuda a todas y todos.

Y quiero reconocer también que en el sexenio anterior con Enrique Alfaro se logró el presupuesto constitucional, un paso importante. Y en este sexenio también estamos dando pasos sumamente valiosos. Yo quiero reconocer el gran compromiso del Gobernador Pablo Lemus con el impulso a la educación.

No sé si ustedes sabían, pero más de 2 millones de jaliscienses estudian en más de 15 mil escuelas de Jalisco. Imagínense cómo la educación, gracias a esta gran apuesta de arreglar escuelas con escuelas con estrella que hace el Gobierno del Estado y el Gobernador Pablo Lemus, de la mano de empresarias y empresarios, se siguen transformando miles de vidas y llevando oportunidades donde no las había. Gracias Gobernador por creer en la educación, por creer también que es importante llevar la esperanza de muchas formas en torno a la educación.

Y ahora sí, para cerrar. Me enorgullece ser testigo de este momento histórico, me enorgullece poder develar esos 100 años en letras de oro. Y también quiero sumarme a seguir trabajando en conjunto con la Universidad de Guadalajara.

Que sigamos pensando las formas en las que nos sumamos y multiplicamos, en las que construimos. Guadalajara nos necesita a todas y todos. Tienen en mi persona a una aliada.

Y solo decirles que esa promesa de pensar y trabajar tiene que seguir viva. Pensar en Guadalajara, pensar en lo que hemos vivido, pensar en el porvenir, pero construir en equipo, en corresponsabilidad por la ciudad en la que queremos vivir. Que viva la Universidad de Guadalajara. Muchísimas gracias.

Para concluir con el octavo punto del orden del día, se le concede el uso de la voz a nuestro Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, a Jesús Pablo Lemus Navarro.

El Gobernador de Jalisco: Muy buenos días a todas y a todos ustedes. Gracias Presidenta Municipal por esta muy agradable invitación para conmemorar los cien años de la refundación de la Universidad de Guadalajara.

Regidoras y regidores celebrando esta extraordinaria iniciativa, Secretario, Síndico del Ayuntamiento. Y por supuesto a la Rectora General de la Universidad de Guadalajara, la Doctora Karla Planter y a toda la comunidad universitaria que nos acompaña. Un saludo muy muy cordial de su servidor.

Hoy estamos conmemorando y lo celebro, los cien años de la refundación de la Universidad de Guadalajara, que han quedado inscritos en letras doradas aquí en el Pleno del Ayuntamiento de la capital de Jalisco, la bellísima Guadalajara.

Por supuesto que el tiempo de José Guadalupe Zuno, de Enrique Díaz de León en esta refundación fue crucial, como lo fue también para muchos de los rectores y ahora para la Rectora General.

Lo he mencionado en otras ocasiones, mi amor por la cita de yo soy yo y mis circunstancias de Ortega y Gasset; cada uno vivimos un momento especial de acuerdo a la época que nos toca vivir.

Cuando fui Presidente Municipal de Guadalajara y quiero regresar un poco en el tiempo, 133 años antes de los cien años de la refundación, es decir, fray Antonio Alcalde.

Cuando tuve el grandísimo honor de ser Presidente Municipal de Guadalajara, quise conocer más y más y más sobre su legado. Dos personajes aquí presentes me ayudaron en ese camino y me refiero tanto al padre Tomás de Hija como a Enrique Ibarra Pedroza y fui conociendo cada detalle del legado y del pensamiento de fray Antonio Alcalde.

Primero, no podemos decir en este inmueble, pero sí podemos decir en esta ubicación, vivió fray Antonio Alcalde en la sede que tenía como obispo de Guadalajara. Aquí, en este mismo lugar, fray Antonio Alcalde ideó, entre muchas otras cosas, la fundación de la propia Universidad de Guadalajara.

He tenido la oportunidad de ir conociendo cada uno de los detalles, la visión que tuvo fray Antonio Alcalde, voy a poner algunos ejemplos: Primero, su espíritu humanitario, que después de aquella tremenda peste que vivió Guadalajara, que acabó con una muy buena parte de nuestra ciudad, fray Antonio Alcalde se propuso construir lo que hoy conocemos como el Hospital

Civil, el más importante de Latinoamérica durante muchas décadas, porque no quería que esto se volviera a repetir.

Y cómo atendió a las niñas y a los niños, huérfanos de aquella peste, que además de crear este gran hospital, también creó una red de albergues, como Las Casitas, para poder atender a esas niñas o esos niños. Pero uno después se pone a pensar, porque tuve la oportunidad en distintas ocasiones de acudir al Santuario de Guadalupe, para quien no lo ha hecho, se lo recomiendo muchísimo, donde están los restos de Fray Antonio Alcalde, en el extremo izquierdo, pegado al propio altar.

Y tuve la oportunidad también, y creo que nunca lo había comentado en público, de ir con las monjas capuchinas, para convivir con el propio corazón de fray Antonio Alcalde, que solamente es expuesto una vez al año, y que fue un momento para mí que marcó mi pensamiento y mi historia, porque a través de ello fui entendiendo cada vez más este gran legado que nos dejó.

El propio Jardín Botánico, que lo platicaba el otro día con la directora de los hospitales civiles, la visión que tenía a través de dejar un jardín botánico, pues todas las medicinas se hacían en base a hierbas, que se cultivaban a un lado del hospital, tener el Panteón de Belén a un lado, era una estructura y una visión increíble la de Fray Antonio Alcalde, que debemos traer a la memoria en cada momento.

Pero creo que la parte más importante, y siempre me gusta recordar la historia, nuestra historia, que nos ha formado, pero sobre todo tener una visión de futuro, y yo creo que cada uno de nosotros, el Pleno de este Ayuntamiento, las autoridades universitarias encabezadas por la propia Rectora General, el Gobierno del Estado de Jalisco, y cada ciudadano, debemos de pensar qué querría fray Antonio Alcalde de nosotros en estos momentos.

¿Qué quisiera que le dejáramos como legado a Guadalajara, Presidenta? ¿Qué quiere que le dejemos como legado a Jalisco? Cuando hablamos de educación, y me parece extraordinario que la rectora lo haya mencionado, porque esto cambió la forma de educar en Jalisco, porque si hablamos de la refundación en estos 100 años, tenemos que hablar forzosamente también del licenciado Raúl Padilla López, y cómo a través de la red universitaria cambió la lógica de miles de familias en Jalisco, que obligatoriamente tenían que venir al Área Metropolitana de Guadalajara para cursar sus estudios profesionales, o incluso su propia preparatoria, y a través de la red universitaria, que creo yo, es uno de los tantos legados de Raúl Padilla, esos estudiantes pudieron quedarse en sus comunidades, estudiar y estar con sus

familias, y entonces lo traigo, perdón, mi pensamiento financiero a valor presente, ¿en qué sentido?

Yo estoy seguro que fray Antonio Alcalde lo que querría es que la Rectora General y su servidor y todos, trabajemos para seguir creciendo la red universitaria, y si hablamos del legado de fray Antonio Alcalde, creo rectora, apreciada rectora, que el día que grabamos aquel mensaje juntos en el Hospital Civil, para anunciar esta inversión conjunta entre la Universidad de Guadalajara y el Gobierno del Estado de Jalisco para la creación de la primera red, diría mundial, de hospitales-escuela que será aquí en Jalisco, fray Antonio Alcalde esbozó una gran sonrisa desde el cielo. Ese es el ánimo, esa es la colaboración.

Quiero finalmente también compartirles una ocasión que puede marcar un pensamiento de trabajo conjunto, alejado de los colores partidistas. En la gira que hizo la Presidenta de la República con motivo de su primer informe de gobierno en el Municipio de Zapopan, por cierto, en el Conjunto Santander de la propia Universidad de Guadalajara, en el traslado, fui por ella al hotel donde pernoctaba para trasladarnos juntos al evento.

Y me dijo, ¿qué pendientes traes, Gobernador? Esboqué algunos de ellos, sin embargo, me dijo, ¿cuál es el más urgente? Que se corrija el error enviado en el paquete económico donde la Universidad de Guadalajara resultaba afectada por 4,200 millones de pesos. Y me dijo, Gobernador, estoy al tanto del asunto, fue un error y hoy mismo voy a anunciar que lo vamos a enmendar.

Esto es el resultado y el compromiso del trabajo conjunto desde la propia Presidenta Claudia Sheinbaum, del Gobierno del Estado de Jalisco, por la petición que me había hecho la propia Rectora General. Hay que trabajar más, cada vez más, por la educación y por el fortalecimiento de nuestra Universidad de Guadalajara. ¡Que viva la Universidad de Guadalajara! Muchísimas gracias.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: IX. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne solicitando a la comisión de munícipes anteriormente designada que pueda acompañar a los representantes de los Poderes del Estado que hoy nos honran con su presencia.

Y de nueva cuenta agradecemos la presencia de todas y todos ustedes a esta su casa. Ha sido un honor celebrar con ustedes, con la Universidad de Guadalajara, sus 100 años de refundación. Muchísimas gracias y que tengan buen día.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

LA PRESIDENTA MUNICIPAL



VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.

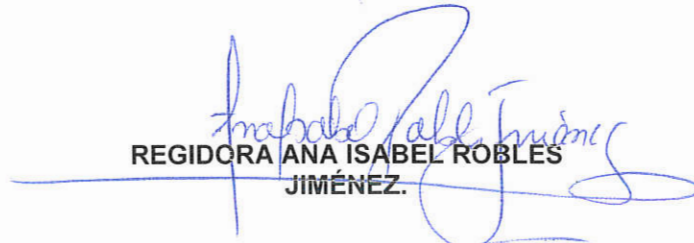
EL SECRETARIO GENERAL.



JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.



SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES.



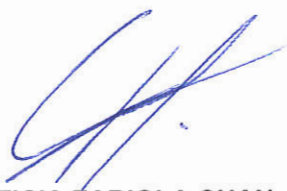
REGIDORA ANA ISABEL ROBLES
JIMÉNEZ.



REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO
ORTEGA.



REGIDOR HUMBERTO GABRIEL
TRUJILLO JIMÉNEZ.



REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN
RAMÍREZ.



REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS
IBARRA.



REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.

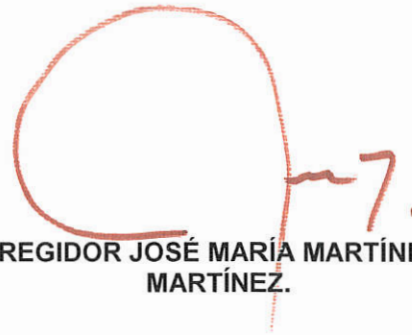


REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR
MENDÍVIL.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE
MALDONADO.



REGIDOR JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
MARTÍNEZ.



REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS.

REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS
MACÍAS.



REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA
SANTIAGO.



REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ
MARTÍNEZ.



REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS
MENDOZA.